

6. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) CEDH-SLP					
Presupuesto 2023					
Concepto	6.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	6.2 Indicadores	6.3 Medios de Verificación	6.4 Supuestos	
FIN	Contribuir a que toda persona que se encuentre en el territorio del estado de San Luis Potosí cuente con la debida protección, defensa, observancia, promoción, estudio, difusión y educación en y para los Derechos Humanos.	Posición que ocupa San Luis Potosí en el promedio nacional de hechos violatorios que tramitan los visitadores de la CNDH y de las OPDH'S (registrados en expedientes calificados).	Dinámica de la posición. Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2021-2022. Fuente INEGI-CNDH Federal y Estatal.	El personal que labora en las instituciones de la Administración Pública Estatal y Municipal, ejerce sus funciones aplicando el pleno respeto a los Derechos Humanos de las personas que se encuentran en el Estado de San Luis Potosí.	
PROPÓSITO	La ciudadanía y las autoridades que se encuentran en el territorio del estado de San Luis Potosí, cuentan con conocimiento y confianza en el sistema no jurisdiccional de derechos humanos; por lo tanto, la ciudadanía presenta quejas por las violaciones a los derechos humanos cometidas en las instituciones públicas y privadas en el Estado, al mismo tiempo que las instituciones y la población en el Estado, se apropián de la cultura con enfoque basado en Derechos Humanos.	Índice de hechos violatorios que tramitan los visitadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí (registrados en expedientes calificados).	Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2022-2023. Fuente INEGI-CNDH Federal y Estatal.	Las autoridades e instituciones se encuentran comprometidas en hacer cumplir el sistema no jurisdiccional de derechos humanos. La ciudadanía tiene interés en conocer del tema de Derechos Humanos.	
COMPONENTES	1	Cultura de respeto a la dignidad y derechos humanos de las personas difundida permanentemente.	Índice de personas de la sociedad civil y funcionarios públicos que participan en actividades de capacitación y difusión en el año actual en relación al año 0.	Reporte de Capacitación del sistema de Registro de Correspondencia y Seguimiento de Archivo interno de la Comisión. Informe anual de actividades.	Las personas de la sociedad civil y el funcionariado municipal y estatal tienen interés en conocer y aplicar la cultura de los derechos humanos en su vida diaria.
	2	Sistema de Protección y Defensa fortalecido.	Índice de quejas presentadas ante la CEDH por violaciones a derechos humanos cometidas por servidores públicos de la Administración Pública Estatal.	Informe anual de actividades emitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Sistema de Registro de Correspondencia y Seguimiento de Archivo interno de la Comisión.	Las autoridades cumplen con los señalamientos que se presentan por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para prevenir o reparar las presuntas violaciones a derechos humanos.
	3	Normativa en materia de Derechos Humanos actualizada y armonizada.	Porcentaje de Acciones para la armonización a la legislación en materia de derechos humanos efectuadas	Informe semestral que concentra las opiniones emitidas en materia de armonización legislativa y los oficios de solicitud. Propuestas de reforma a la legislación Estatal, Demandas de acciones de inconstitucionalidad presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Publicaciones en el periódico oficial del estado.	Se cuenta con la publicidad de últimas reformas de la legislación por parte del Periódico Oficial del Estado. Además de que existe el interés del sector público en la actualización y armonización legislativa en materia de derechos humanos.
	4	Capacidades Institucionales Fortalecidas.	Porcentaje de acciones cumplidas Porcentaje de acciones implementadas	Cronograma de cumplimiento del programa operativo anual (POA) Convocatorias de la orden del día con motivo de las sesiones de consejo que se celebren. Informe emitido. Reportes del Sistema de Registro de Correspondencia y Seguimiento de Archivo interno de la Comisión. Informe mensual de las áreas de la CEDH. Tarjeta informativa de los acuerdos de las reuniones interinstitucionales.	Las autoridades municipales y estatales tienen interés y disponibilidad para establecer canales de comunicación que permitan la transversalización de los derechos humanos en las actividades que desempeñan, además de contar con los recursos en las partidas aplicables de acuerdo al calendario y presupuesto autorizado de los entes por parte de gobierno del estado.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Capacitación del Funcionariado Público Estatal y Municipal en materia de Derechos Humanos.			
	1.2	Capacitación de la Población en General en materia de Derechos Humanos.			
	1.3	Implementación de las actividades del Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.			
	1.4	Entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos.			
	1.5	Implementación del Observatorio Estatal sobre Discriminación.			
	1.6	Implementación del programa (de monitoreo) para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.			
	1.7	Implementación del programa (de monitoreo) para el Desarrollo de niñas, niños y adolescentes.			
	1.8	Ejecución del Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en la capital y en municipios al interior del Estado.			
	1.9	Difusión de información en materia de Derechos Humanos.			
	1.10	Implementación de la Biblioteca en línea.			
	1.11	Diseño e implementación del programa "Derechos Contigo".			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Atención a los usuarios, a través de los servicios de primer contacto
	2.2	Integración de los Expedientes de Queja.
	2.3	Seguimiento de las Medidas Precautorias emitidas.
	2.4	Seguimiento y verificación de cumplimiento a las Propuestas de Conciliación emitidas.
	2.5	Seguimiento a las Recomendaciones emitidas.
	2.6	Supervisión a las Celdas Preventivas de los municipios del estado de San Luis Potosí programadas durante el ejercicio.
	2.7	Supervisión a los Centros Penitenciarios Estatales programados para este ejercicio.
	2.8	Ejecución de acciones afirmativas para la atención a personas en contexto de migración.
	2.9	Acompañamiento a la Comisión de Búsqueda de Personas, Agentes del Ministerio Público y Víctimas indirectas, en las actividades de búsqueda y seguimiento solicitadas.
	2.10	Ejecución del programa para la operatividad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Estudio y emisión de propuestas para armonizar la legislación estatal en materia de Derechos Humanos.
	3.2	Implementación del Observatorio Legislativo de Derechos Humanos
	3.3	Elaboración de la propuesta para la iniciativa de reforma a la Ley y actualización en la Reglamentación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Ejecución y seguimiento de las actividades del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
	4.2	Establecimiento vínculos interinstitucionales que contribuyan a la transversalización de los Derechos Humanos en la política pública.
	4.3	Monitoreo de la alerta de género.
	4.4	Ejecución de las actividades del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.
	4.5	Ejecución de las actividades correspondientes a la Unidad para la Igualdad de Género.
	4.6	Impartición de capacitaciones internas al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
	4.7	Cumplimiento a la Ley Estatal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	4.8	Ejecución de acciones para la colaboración efectiva entre las coordinaciones municipales Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
	4.9	Generación de condiciones y acciones encaminadas al cumplimiento de los requisitos para la Certificación en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
	4.10	Generación de condiciones y acciones encaminadas al cumplimiento de los requisitos para la Certificación en la Norma ISO-9001
	4.11	Operación y seguimiento del programa para la organización y control de expedientes conforme al Sistema Institucional de archivos (LASLP ART. 21).
	4.12	Aplicación de las Encuestas para personas usuarias de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
	4.13	Operación del Programa de Control Interno Institucional y Administración de Riesgos
	4.14	Operación y seguimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño
	4.15	Ejecución del programa para la operatividad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos